

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**  
**IV LEGISLATURA**  
**ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



**SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO**

**Comisión de Notariado**  
*Reunión de Trabajo*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Sala de Juntas “Benita Galeana”**

**06 de noviembre de 2007**

---

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO CARLOS HERNANDEZ MIRON.-** Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia y declaración de quórum, por favor.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO SAMUEL HERNANDEZ ABARCA.-** Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia.

Diputado Carlos Hernández Mirón, presente.

Diputado Mauricio Toledo Gutiérrez.

Diputado Samuel Hernández Abarca, presente.

Diputado Ezequiel Rétiz Gutiérrez, presente.

Diputado Agustín Guerrero Castillo.

Diputado Presidente, hay una asistencia de 3 diputados, hay quórum.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias diputado Secretario.

Si gusta dar lectura a la orden del día y en su momento también hacer la aprobación del mismo.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Consideración de la versión estenográfica de la reunión anterior.
4. Entrega de la iniciativa de reformas a la fracción III del Artículo 22 y al Artículo 91 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, que fue turnada para su dictamen a esta Comisión y a la de Desarrollo e Infraestructura Urbana, el día 16 de octubre.
5. Propuesta para solicitar al Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal sea aprobada y publicada la resolución de carácter general por la que se otorgan facilidades administrativas y se condona el pago de las contribuciones que se indican para formalizar transmisiones de propiedad y sucesiones, a fin de realizar la jornada notarial 2008.
6. Asuntos generales.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias diputado.

Adelante diputado Secretario.

**EL C. SECRETARIO.-** Se pregunta a los diputados asistentes si se aprueba el orden del día.

Los que estén de acuerdo, sírvanse levantar la mano.

Aprobado diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias diputado Secretario.

En el punto número 3 que son las consideraciones de la versión estenográfica, se está pasando en la carpeta que cada uno de los legisladores tiene. Preguntaría si existe alguna consideración con respecto a esta.

De no haber ninguna consideración, pasaríamos al punto número 4. Aquí quisiéramos hacer comentarios con respecto a que la Mesa Directiva nos turnó para el dictamen en Comisiones Unidas en conjunto con la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana las reformas a la fracción III del Artículo 22 y al Artículo 91 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Se está entregando esta iniciativa a cada uno de los legisladores para que se pueda hacer la revisión y en una sesión posterior tener la mesa de trabajo ya directamente y posiblemente la sesión en Comisiones Unidas para su posible dictamen.

Preguntaría si existe algún comentario con respecto a este punto.

Si no hubiera ninguno, queremos solamente informarles que este punto 4 tiene que ver principalmente con información para integrantes de esta Comisión, que se refiere a la sesión que tendremos posteriormente en Comisiones Unidas con la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

El punto número 5 es la propuesta para solicitar al Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, sea aprobada y publicada la resolución de carácter general por la que se otorgan facilidades administrativas y se condone el pago de las contribuciones que se indican para formalizar las transmisiones de propiedad y sucesión a fin de realizar la jornada notarial 2008.

Como ustedes saben, antes de que tenga que estar aprobado el Presupuesto para el ejercicio fiscal 2008, tiene que estar aprobado la publicación sobre la condonación y el número de condonaciones que se van a realizar con respecto a la jornada notarial del 2008.

Es informativo también el asunto. Quisiera solamente para cuestión de la versión estenográfica, hacer patente que el diputado Mauricio Toledo, Vicepresidente de la Comisión, se incorpora a la sesión.

De igual manera pedirles que en este punto número 5 tenemos ya el documento que se le va a mandar al maestro Mario Delgado, solicitaría darle lectura y en su caso, si ustedes estuvieran de acuerdo, proceder a la votación para acordar que este documento sea enviado al Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

Dice: Los que suscribimos, diputados integrantes de la Comisión de Notariado de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, le solicitamos de la manera más atenta se nos informe si esta Secretaría a su digno cargo tiene ya contemplado el proyecto de resolución de carácter general, por la que se otorgan facilidades administrativas y se condona el pago de contribuciones que se indican para formalizar transmisiones de propiedad y sucesiones para la jornada notarial 2008.

Lo anterior obedece a que los integrantes de esta comisión tenemos especial interés en que se sigan llevando a cabo las jornadas notariales, considerando que son un mecanismo por medio del cual el Gobierno del Distrito Federal, atiende a una demanda ciudadana importante y los capitalinos con las jornadas notariales que se han venido realizando, tienen la oportunidad de que a un precio accesible tener en el marco de la legalidad su patrimonio, además de dar certeza jurídica en la tenencia de sus bienes inmuebles.

Sin más por el momento, reiterándole las seguridades de nuestras distinguidas consideraciones.

Atentamente. Los integrantes de la Comisión.

Adelante, diputado Rétiz.

**EL C. DIPUTADO EZEQUIEL RETIZ GUTIERREZ.-** Gracias. Además de sumarme al documento, a mí sí me gustaría solicitarle a la Presidencia de esta Comisión si pudiese instruir a la Secretaría Técnica para que nos pudiese hacer una evaluación de la jornada notarial que pasó en este año.

Ha habido, hubo más bien, conocimiento de algunas situaciones que pasaron en torno a este programa y que además nos puede servir de experiencia para que en

el próximo lo pudiésemos ampliar o implementar de mejor manera para que puedan tener un mejor beneficio los ciudadanos.

Yo le pediría, haría esa solicitud, digo a efecto de que podamos tener un mejor programa, digo no obstante que ha sido bueno el programa, sobre todo en términos de comunicación y de divulgación. Es una petición.

Gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado Rétiz. Sin duda tener el resumen de lo que fue la jornada notarial 2007 ayudará para que podamos hacer algunas observaciones a la del 2008.

Yo le solicitaría a la Secretaría, poner a consideración de los diputados, el documento que se propone en el punto número 5 y de igual manera votar la propuesta del diputado Rétiz, para que la Secretaría Técnica de esa Comisión, se aboque a la tarea ya mencionada por el diputado Rétiz.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia, se somete en votación económica, el documento de la propuesta número 5 para el Secretario de Finanzas, y a su vez también, la propuesta que hace el diputado Rétiz para la Secretaría Técnica, del informe detallado de la Jornada Notarial del 2007.

Los que estén de acuerdo, favor de levantar la mano.

Aprobado, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado Secretario.

Gusta darle lectura al orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** El punto número 6, es asuntos generales.

**EL C. PRESIDENTE.-** Si hubiera algún asunto general.

De no ser así, damos por concluida esta sesión.

Muchas gracias.

